

CABA, 20 de agosto de 2019

A la Comunidad educativa de la ENS °5:

**Visto**

que ha expirado el plazo para presentarse como postulante a cubrir el cargo de Regente de nivel Terciario, sin que se presente ningún/a profesor/a de la ENS N°5,

**Y considerando**

la necesidad de realizar todas las acciones conducentes a su cobertura del cargo, teniendo en cuenta las normas y criterios que se fijan en el Reglamento Orgánico Marco para las Escuelas Normales Superiores (ROM)

**La Junta Electoral Resuelve:**

1-Extender el plazo de convocatoria de postulantes para cubrir el cargo de Regente de Nivel Terciario, desde 26 de agosto al 2 de septiembre de 2019. En esta instancia podrán postularse los profesores que revisten como titulares del nivel Terciario “de otros institutos Superiores de Formación Docente de gestión estatal” y que además cumplan con los demás requisitos exigidos por el ROM – Título 2 –Cap. 1- Art.33°.

2-Prorrogar la fecha de elecciones para cubrir el cargo de Regente del Nivel Terciario.

3-Fijar como fecha para la elección del cargo del Regente del Nivel Terciario del 19 al 26 de septiembre en Rico 751 de 8:30 a 10:30 y de 18:30 a 20:30.

Junta Electoral